

División Médica

Una plaza de Director Médico de Atención Primaria de Ciudad Real (Cat. 2). Centro de Gasto 1309. Nivel 28. Complemento específico anual: 1.218.264 pesetas.

Una plaza de Director Médico de Atención Primaria de Madrid (Cat. 1). Centro de Gasto 2835. Area 3. Nivel 28. Complemento específico anual: 1.705.572 pesetas.

Una plaza de Director Médico de Atención Primaria de Madrid (Cat. 1). Centro de Gasto 2828. Area 5. Nivel 28. Complemento específico anual: 1.705.572 pesetas.

División Enfermería

Una plaza de Director de Enfermería de Atención Primaria de Ciudad Real (Cat. 2). Centro de Gasto 1309. Nivel 26. Complemento específico anual: 730.956 pesetas.

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

11906 *RESOLUCION de 8 de mayo de 1991, de la Subsecretaria de Relaciones con las Cortes y de la Secretaria del Gobierno, por la que se anuncian convocatorias para cubrir vacantes de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado -Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21)-, se anuncian las siguientes convocatorias de procesos selectivos para acceder a vacantes de personal laboral en el Boletín Oficial del Estado:

Convocatoria de oposición libre para acceder a tres plazas de Oficial primero de Oficios Propios de Prensa (Teclista), en Madrid.

Convocatoria de oposición libre para acceder a una plaza de Ordenanza, en Madrid.

Convocatoria de oposición libre para acceder a una plaza de Gestor de Trabajo, en Madrid.

Las bases de las convocatorias se expondrán en los tablones de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, 27 y 29, Madrid, y demás Centros y dependencias a que se refiere el apartado 1.4 de la Circular 1/1987 de la Secretaria de Estado para la Administración Pública.

Madrid, 8 de mayo de 1991.-El Subsecretario, P. D. (Orden de 2 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Enrique Moral Sandoval.

Ilma. Sra. Directora general del Boletín Oficial del Estado.

MINISTERIO DEL PORTAVOZ DEL GOBIERNO

11907 *RESOLUCION de 13 de mayo de 1991, de la Subsecretaria, por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos y se señala día, lugar y hora de celebración de las pruebas selectivas para la provisión de plazas de personal laboral en el Ministerio del Portavoz del Gobierno.*

De acuerdo con la Resolución de esta Subsecretaria de 21 de febrero de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas vacantes en este Departamento, se señala que la composición de los órganos de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio del Portavoz del Gobierno (Complejo de la Moncloa, edificio Regiona-

les, 28071 Madrid), y en el Centro de Información Administrativa (calle Marqués de Monasterio, número 3, 28004 Madrid). Se convoca a los aspirantes para la realización de los ejercicios en los lugares y fechas siguientes:

Plaza de Redactor:

Día 1 de junio, a las diez de la mañana, en la Escuela Universitaria de Estadística de la Universidad Complutense.

Plazas de Ayudantes de redacción:

Lugar de examen: Escuela Universitaria de Estadística de la Universidad Complutense.

Día: 25 de mayo.

Diez horas: El grupo comprendido entre La Mata Zamorano, Fernando, y Muñoz López, María Esther.

Once cuarenta y cinco horas: El grupo comprendido entre Navas Escudero, María Belén, y Santa Cruz Sánchez, Alvaro.

Doce treinta horas: El grupo comprendido entre Santana Román, Ricardo, y Velascoain Gutiérrez, María Belén.

Trece quince horas: El grupo comprendido entre Benaissi Elgaied, Said, y Estévez Valverde, María del Carmen.

Catorce horas: El Grupo comprendido entre Fernández Alvarez, Oscar, y Kalani Hajhosseini, Rassul.

Los aspirantes en este ejercicio de máquina de escribir serán provistos de la misma por el Ministerio y, si lo consideraran conveniente, podrán efectuar el examen en máquina manual de su propiedad.

Plaza de Oficial de reparación y montaje:

Prueba teórica: Día 27 de mayo, a las diez treinta horas, en la sala de «briefing» de este Ministerio.

Prueba práctica: Día 30 de mayo, a las diez treinta horas, en el mismo sitio.

Plazas de Motoristas:

Lugar de examen: Sala de «briefing» del Ministerio del Portavoz del Gobierno.

Día: 27 de mayo.

Dieciséis treinta horas: Para el grupo comprendido entre Marcos Herráez, Juan Carlos, y Solaetas Milián, José María.

Diecisiete treinta horas: Grupo comprendido entre Tomás Trejo, José, y Hernández de la Mora, Alberto.

Se señala el día 27 de mayo de 1991, a las diez horas, para que se reúna el Tribunal que ha de juzgar los méritos de los aspirantes a las plazas de Ordenanzas y Limpiadoras, de acuerdo con el baremo establecido en la convocatoria. Posteriormente se citará a las personas elegidas para la entrevista.

Madrid, 13 de mayo de 1991.-El Subsecretario, Miguel Gil Peral.

UNIVERSIDADES

11908 *RESOLUCION de 19 de marzo de 1991, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 24 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 19 de marzo de 1991.-El Rector, Nadal Batle Nicolau.